

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXV Legislatura**

**Asuntos en Cartera
28 de octubre de 2020**

1. **Oficio D.G.P.L. 64-II-6-2218** signado por la C. Dip. **Julieta Macías Rábago, Secretaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, mediante el cual remite la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Puntos Constitucionales.

2. **Oficio D.G.P.L. 64-II-3-2049** signado por la C. **Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, mediante el cual remite la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 3. 3 Oficios signado por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante los cuales da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 922, 924 y 933 aprobados por esta Soberanía, así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 4. Oficio signado por el C. Miguel Ángel Perales Hernández, Director de Protección Civil Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, para que informe e investigue sobre las medidas llevadas a cabo por las autoridades del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para garantizar la prevención de accidentes en las inmediaciones del socavón que se formó en la Colonia Bosques del Valle de dicho Municipio.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 912 aprobado por esta Soberanía, así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 5. Oficio signado por la C. Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe,** mediante el cual remite el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2020.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 6. Escrito presentado por los CC. Yuri Salomón Vanegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Vanegas Menchaca,** mediante el cual solicitan la intervención de esta Soberanía, para que solicite al Gobernador del Estado de Nuevo León, se incrementen las unidades de las rutas urbanas del transporte público, a fin de reducir el número de contagios por COVID-19 en nuestra entidad.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

- 7. Oficio signado por el C. Lic. Marcelo Segovia Páez, Director General del Fideicomiso BP417 Fideicomiso la Gran Ciudad,** mediante el cual remite un CD complementario a su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2019.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 8. Oficio signado por el C. Lic. Marcelo Segovia Páez, Director General del Fideicomiso BP417 Fideicomiso la Gran Ciudad,** mediante el cual remite el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2020.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

9. **Oficio signado por el C. Genaro Alanis de la Fuente, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, a fin de que se pueda celebrar un convenio de participación con la o las instituciones en materia de asistencia social que brindan apoyo a las Estancias Infantiles del Estado.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 929 aprobado por esta Soberanía, así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

10. **Oficio signado por la C. Lic. Rubí Esmeralda López García, Coordinadora Administrativa del Instituto Municipal de la Juventud de Guadalupe, Nuevo León**, mediante el cual remite el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2020.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

11. **Escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorte respetuosamente al Senado de la República, para que considere suscribir la Declaración del Consenso de Ginebra (sobre el fomento de la salud de las mujeres y el fortalecimiento de la familia).

Trámite: ~~De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación~~ **“Se reserva para el conocimiento del Pleno en el punto del Orden del Día de Asuntos Generales”.**

12. Escrito presentado por los CC. Ing. Jaime Helidoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; así como el Lic. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno, Dip. Luis Donald Colosio Riojas, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, Presidente de la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo, mediante el cual presentan punto de acuerdo para que este Congreso, organice, prepare y realice una consulta ciudadana en coordinación con el Poder Ejecutivo del Estado, a fin de atender la recomendación del Presidente de la República de conocer la opinión del pueblo de nuevo León, sobre si debe o no modificarse el pacto establecido en la Ley Federal de Coordinación Fiscal.

Trámite: ~~De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto~~ **“Se reserva para el conocimiento del Pleno en el punto del Orden del Día de Asuntos Generales”.**